

## PRONUNCIAMIENTO PÚBLICO DEL IX CONGRESO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL REALIZADO LOS DIAS 28, 29 Y 30 EN LA CIUDAD DE FLORES, PETEN, GUATEMALA.

1. Considerando que a partir de la década de los 80, ante una situación de profunda crisis socio-económica y política, en la mayor parte de países de la región se comienza a imponer por mandato del denominado "Consenso de Washington" y de los organismos internacionales (FMI Y BM), el Modelo Neoliberal y sus políticas de ajuste estructural, respondiendo tal imposición a las necesidades e intereses del capitalismo monopólico globalizado, en perjuicio directo del desarrollo de nuestros pueblos. En tal contexto, se configura el Estado Neoliberal y las políticas sociales con esta orientación.
2. Considerando que el tiempo ha mostrado que el Estado neoliberal y sus políticas no han sido alternativa para nuestros países y el mundo, contrariamente ahora con la crisis del capitalismo a escala mundial, se han agudizado los niveles de pobreza, exclusión social, la inseguridad alimentaria, los problemas ecológicos entre muchos otros. Todo esto pone de manifiesto el fracaso del Estado neoliberal y sus políticas; por lo tanto, el IX Congreso Nacional de Trabajo Social resuelve:
  - a) Destacar la necesidad de estudiar a fondo la realidad de nuestro país en la actual coyuntura: agravada por los trágicos efectos de la tormenta "Agatha", erupción del volcán "Pacaya", la agudización del hambre en las mayorías de población y la violencia social e inseguridad pública que tanto está afectando la vida del país.
  - b) Particular atención debe merecer el estudio crítico propositivo de la realidad del campesinado guatemalteco y de los pueblos indígenas, solidarizándonos en sus justas demandas por un desarrollo rural integral, incluyendo el acceso a la tierra como derecho histórico, así como la defensa del territorio y de los recursos naturales (agua, minería, petróleo, etc.), como bienes que deben estar al servicio público, respetando el derecho de los pueblos a su preservación y explotación acorde a intereses nacionales auténticos.
  - c) Desarrollar a nivel de la formación profesional una mayor capacidad de crítica y de propuesta para encarar la crisis y ubicar alternativas.
  - d) Contribuir desde nuestra competencia académica y profesional, a la construcción de un Estado Social de derecho, capaz de direccionar en interés de todas y todos los guatemaltecos el bienestar y desarrollo nacional.
  - e) Hacer sentir la necesidad de una política social, que sea parte de una política de desarrollo nacional integral y de una política de desarrollo social particularmente; esta política debe mantener para los sectores más vulnerables acciones de asistencia social mientras sean necesarias.
  - f) Para el logro de estos propósitos, es necesario integrar esfuerzos de todos los sectores de la sociedad, haciendo sentir sus preocupaciones, iniciativas y propuestas.

Exhortar a la Universidad San Carlos de Guatemala, y a todas las universidades del país, así como a las unidades académicas que forman trabajadores sociales en Guatemala, a unirse activamente en el estudio y propuesta sobre el tema del Estado y la Políticas Sociales, ya que desde las funciones de docencia, investigación y acción social se puede brindar un aporte de innegable importancia para enfrentar la profunda problemática que actualmente se vive.

Ciudad Flores, Petén. 30 de julio de 2010